**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San Gil, 30 de Abril de 2023

Señor:
**LUIS ENRIQUE RIOS ARDILA**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.4524609
Instructor Grado 20
Coordinador Formación Virtual
San Gil

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes Abril del año 2023

**Referencia:** No 4524609 del año 2023

Israel Arbona Guerrero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1100952166 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en cordinación academica virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y tres millones dieciséis mil setecientos quince pesos m/cte (43.016.715). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2023, por valor de Cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte ($4.096.830). b) Un ultimo pago proporcional a los dias ejecutados durante el mes de diciembre de 2023.

**Plazo:** Diez (10) meses Quince (15) días, sin exceder el calendario académico 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar servicios personales como instructor para orientar la formación profesional en la modalidad virtual en la red de conocimiento informática, diseño y desarrollo de software en el área temática software (adso). |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. | Planeación y alistamiento de las actividades de aprendizaje a desarrollar, de acuerdo al cronograma de actividades y a los lineamientos institucionales. | Plataforma Territorium, Sofía Plus, Fichas: 2469855, 2455285, 2547415 y 2547416. |
| 2 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 3 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Una vez se evalúa y se retroalimenta las evidencias, se emite el respectivo juicio evaluativo, el cual se realiza en el centro de calificaciones de la plataforma Territorium y sincroniza automáticamente con Sofía Plus. | Centro de calificaciones Plataforma Territorium y Sofía Plus |
| 4 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. | Impartir formación titulada virtual en las fichas 2469855, 2455285, 2547415 y 2547416 del programa Tecnología en Análisis y desarrollo de software, a través de ambientes virtuales de aprendizaje LMS.<br><br>Total horas ejecutadas mes Abril de 2023: 144 hrs | Plataforma Territorium, Sofía Plus, Fichas: 2469855, 2455285, 2547415 y 2547416. |
| 5 | Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad | Implementación de la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje - AVA- GFPI-G-01. Versión 04. | Plataforma Territorium, Fichas: 2469855, 2455285, 2547415 y 2547416. |
| 6 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | proceso de formación del área temática objeto del contrato. | | |
| 7 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Una vez se evalúa y se retroalimenta las evidencias, se emite el respectivo juicio evaluativo, el cual se realiza en el centro de calificaciones de la plataforma Territorium y sincroniza automáticamente con Sofía Plus. | Centro de calificaciones Plataforma Territorium y Sofía Plus |
| 8 | Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 9 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | Impartir formación titulada virtual en las fichas 2469855, 2455285, 2547415 y 2547416 del programa Tecnología en Análisis y desarrollo de software, a través de ambientes virtuales de aprendizaje LMS.<br><br>Total horas ejecutadas mes Abril de 2023: 144 hrs | Plataforma Territorium, Sofía Plus, Fichas: 2469855, 2455285, 2547415 y 2547416. |
| 10 | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 11 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | Se aplica de forma adecuada el reglamento del aprendiz, en el proceso formativo y las normas de | Territorium, Sofía Plus, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | convivencia en el ambiente virtual de aprendizaje. | Fichas: 2469855, 2455285, 2547415 y 2547416. |
| 12 | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 13 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | Participar en las actividades programadas por el Centro de formación. | Correo institucional |
| 14 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 15 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 16 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. | Hasta el momento no me han asignado ningún equipo, ni material de la institución para el desarrollo de mis labores; solo el buen uso y manejo de la plataforma Territorium. | N/A |
| 17 | Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. | Se comparte al correo de los aprendices y a través de anuncios en la plataforma, las actividades que se programan por parte de Bienestar al Aprendiz, para su participación activa. | Plataforma Territorium – correo institucional |
| 18 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 19 | Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 20 | Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 21 | Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 22 | Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación. | Impartir formación en las fichas descritas en la obligación No. 4 a través de ambientes virtuales de aprendizaje. | Territorium, Sofía Plus, Fichas: 2469855, 2455285, 2547415 y 2547416. |
| 23 | Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales | Impartir formación en las fichas descritas en la obligación No. 4 a través de ambientes virtuales de aprendizaje LMS. | Territorium, Sofía Plus, Fichas: 2469855, 2455285, 2547415 y 2547416. |
| 24 | Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo comprom/SO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual). | Alistamiento y ejecución, de cada una de las fichas asignadas de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje - AVA- GFPI-G-01. Versión 04. | Territorium, Compromiso Fichas: 2469855, 2455285, 2547415 y 2547416. |
| 25 | Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación. | Se atiende oportunamente los correos enviados por el Coordinador y supervisor del contrato, participando de manera activa. | Correo institucional |
| 26 | Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 27 | Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 28 | Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | los procesos de contratación de la Entidad. | | |
| 29 | En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 30 | Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 31 | Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca. | No aplica para el periodo objeto de cobro. | N/A |
| 32 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. | Se atiende oportunamente los correos enviados por el Coordinador y supervisor del contrato y se presenta el informe mensual de ejecución dentro de las fechas establecidas. | Correo institucional y Secop II |
| 33 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Atender oportunamente los correos enviados por el Coordinador y supervisor del contrato. | Correo institucional |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9448886552 de la planilla recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, expedido por Aportes en Línea, correspondiente al mes de Marzo de 2023.

(Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,
/

**Israel Arbona Guerrero**
**Contratista**
**C.C. No. 1100.952.166 de San Gil**

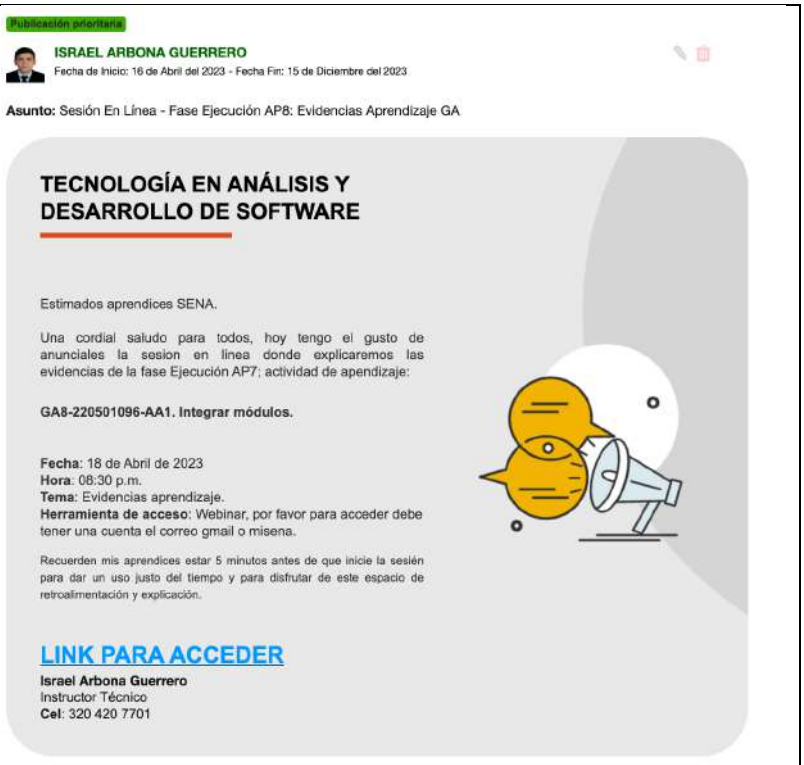
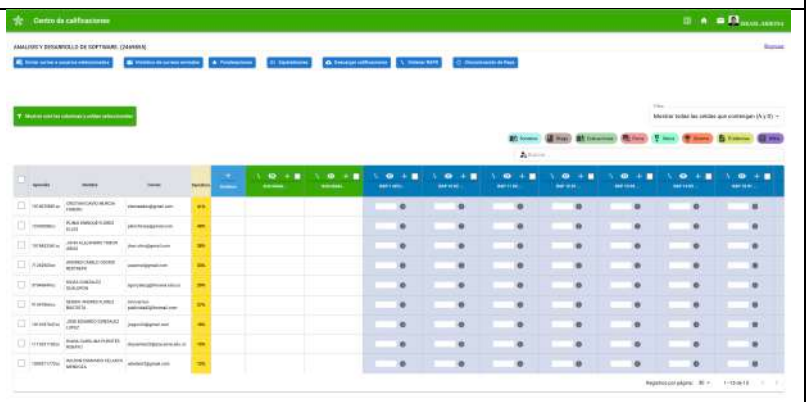
Recibí a satisfacción:

**Luis Enrique Ríos Ardila**
**Supervisor(a) Contrato 4524609 de 2023**
**Cargo**

**EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL**
**ISRAEL ARBONA GUERRERO**
**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4524609**
**MES DE ABRIL DE 2023**

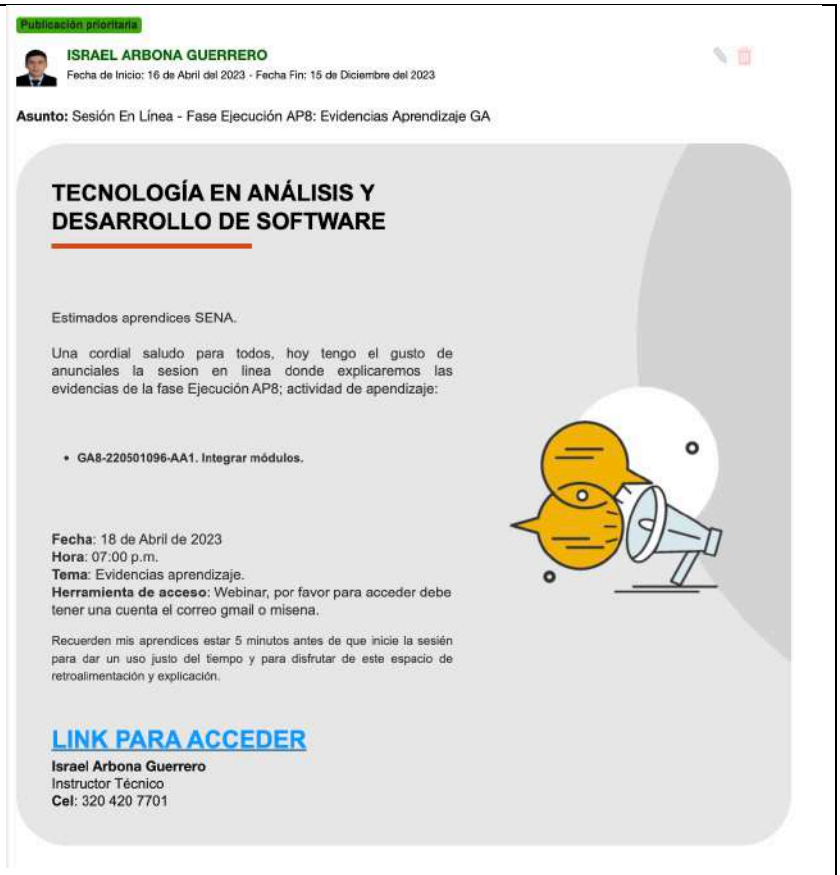
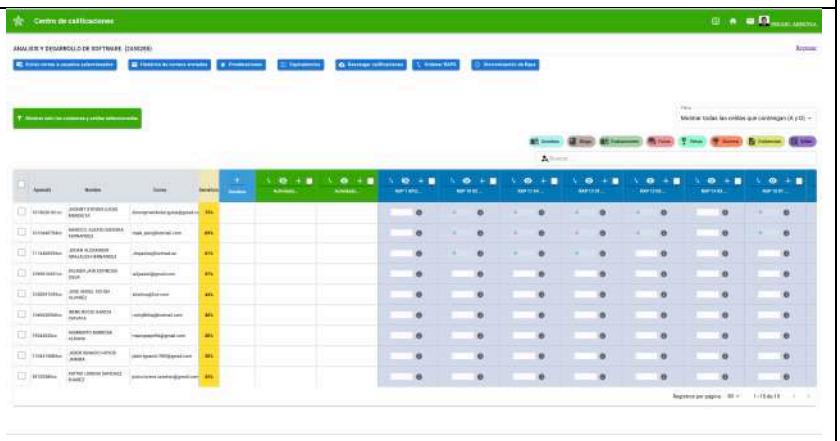
| FICHA : | NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN: | NUMERO DE APRENDICES MATRICULADOS: |
|---|---|---|
| **2469855** | **Análisis y desarrollo de software** | **15** |

| FECHA | ACTIVIDAD REALIZADA | SOPORTE EVIDENCIAS |
|---|---|---|
| 11 de Abril de 2023 | **Sesión en línea**: Fase Ejecución AP8: Evidencias Aprendizaje GA<br><br>Sesión sincrónica programada para el martes 11 de Abril de 2023 en el horario de 20:30 – 22:00 estuvo enfocada en brindar una asesoría y orientación para el desarrollo de la actividad. Las actividades a realizadas en la sesión fueron:<br><br>• Saludo inicial, reglas de la sesión.<br>• Explicación evidencias.<br>• Conclusiones.<br>• Preguntas e inquietudes. |  |
| | | |

| | | |
|---|---|---|
| 16 Abril de 2023 | **Sesión en línea**: Fase Ejecución AP8: Evidencias Aprendizaje GA<br><br>Sesión sincrónica programada para el Marzo 18 de Abril de 2023 en el horario de 20:30 – 22:00 estuvo enfocada en brindar una asesoría y orientación para el desarrollo de la actividad. Las actividades a realizadas en la sesión fueron:<br><br>• Saludo inicial, reglas de la sesión.<br>• Explicación evidencias.<br>• Conclusiones.<br>• Preguntas e inquietudes. | <br>Publicación prioritaria<br>**ISRAEL ARBONA GUERRERO**<br>Fecha de Inicio: 16 de Abril del 2023 - Fecha Fin: 15 de Diciembre del 2023<br>**Asunto:** Sesión En Línea - Fase Ejecución AP8: Evidencias Aprendizaje GA<br>**TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE**<br>Estimados aprendices SENA.<br>Una cordial saludo para todos, hoy tengo el gusto de anunciales la sesion en linea donde explicaremos las evidencias de la fase Ejecución AP7; actividad de apendizaje:<br>**GA8-220501096-AA1. Integrar módulos.**<br>**Fecha**: 18 de Abril de 2023<br>**Hora**: 08:30 p.m.<br>**Tema**: Evidencias aprendizaje.<br>**Herramienta de acceso**: Webinar, por favor para acceder debe tener una cuenta el correo gmail o misena.<br>Recuerden mis aprendices estar 5 minutos antes de que inicie la sesión para dar un uso justo del tiempo y para disfrutar de este espacio de retroalimentación y explicación.<br>**LINK PARA ACCEDER**<br>**Israel Arbona Guerrero**<br>Instructor Técnico<br>**Cel**: 320 420 7701 |
| 16 de Abril de 2023 | Evaluar Evidencias técnicas – Centro calificaciones |  |

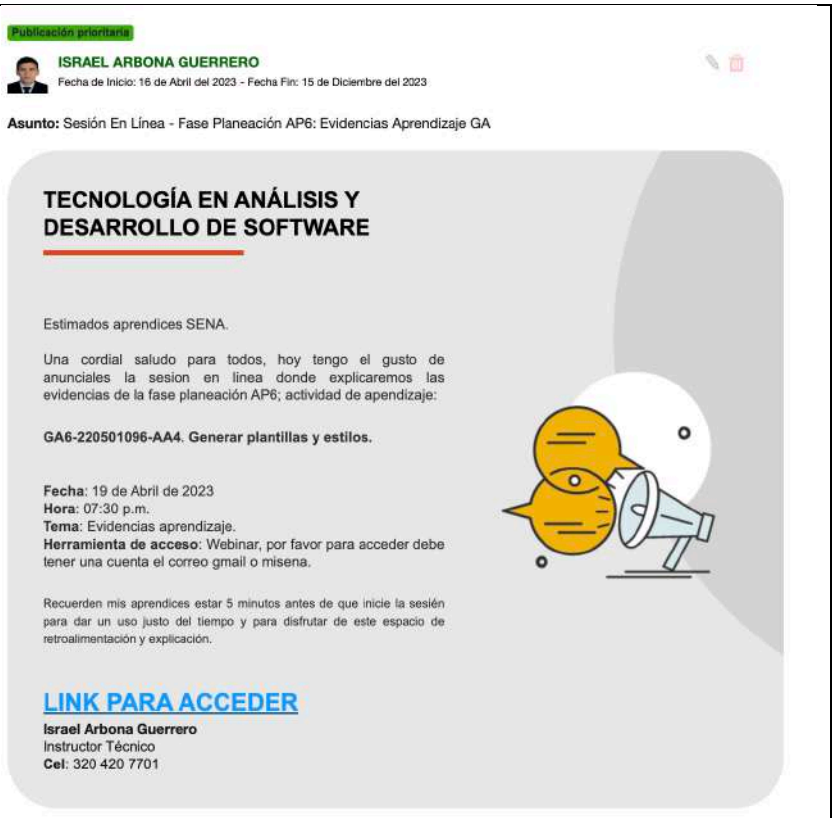
| FICHA : | NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN: | NUMERO DE APRENDICES MATRICULADOS: |
|---|---|---|
| **2455285** | **Análisis y desarrollo de software** | **15** |

| FECHA | ACTIVIDAD REALIZADA | SOPORTE EVIDENCIAS |
|---|---|---|
| 11 de Abril de 2023 | **Sesión en línea**: Fase Ejecución AP8: Evidencias Aprendizaje GA<br><br>Sesión sincrónica programada para el Martes 11 de Abril de 2023 en el horario de 19:00 – 20:30 estuvo enfocada en brindar una asesoría y orientación para el desarrollo de la actividad. Las actividades a realizadas en la sesión fueron:<br><br>• Saludo inicial, reglas de la sesión.<br>• Explicación evidencias.<br>• Conclusiones.<br>• Preguntas e inquietudes. |  |
| | **Sesión en línea**: Fase Ejecución AP8: | |

| | | |
|---|---|---|
| 16 Abril de 2023 | Evidencias Aprendizaje GA<br><br>Sesión sincrónica programada para el Martes 18 de Abril de 2023 en el horario de 19:00 – 20:30 estuvo enfocada en brindar una asesoría y orientación para el desarrollo de la actividad. Las actividades a realizadas en la sesión fueron:<br><br>• Saludo inicial, reglas de la sesión.<br>• Explicación evidencias.<br>• Conclusiones.<br>• Preguntas e inquietudes. | <br>Publicación prioritaria<br>**ISRAEL ARBONA GUERRERO**<br>Fecha de Inicio: 16 de Abril del 2023 - Fecha Fin: 15 de Diciembre del 2023<br>**Asunto:** Sesión En Línea - Fase Ejecución AP8: Evidencias Aprendizaje GA<br>**TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE**<br>Estimados aprendices SENA.<br>Una cordial saludo para todos, hoy tengo el gusto de anunciales la sesion en linea donde explicaremos las evidencias de la fase Ejecución AP8; actividad de apendizaje:<br>• **GA8-220501096-AA1. Integrar módulos.**<br>**Fecha**: 18 de Abril de 2023<br>**Hora**: 07:00 p.m.<br>**Tema**: Evidencias aprendizaje.<br>**Herramienta de acceso**: Webinar, por favor para acceder debe tener una cuenta el correo gmail o misena.<br>Recuerden mis aprendices estar 5 minutos antes de que inicie la sesión para dar un uso justo del tiempo y para disfrutar de este espacio de retroalimentación y explicación.<br>LINK PARA ACCEDER<br>**Israel Arbona Guerrero**<br>Instructor Técnico<br>**Cel**: 320 420 7701 |
| 16 de Abril de 2023 | Evaluar Evidencias técnicas – Centro calificaciones |  |

| FICHA : | NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN: | NUMERO DE APRENDICES MATRICULADOS: |
|---|---|---|
| **2547415** | **Análisis y desarrollo de software** | **31** |

| FECHA | ACTIVIDAD REALIZADA | SOPORTE EVIDENCIAS |
|---|---|---|
| 12 de Abril de 2023 | **Sesión en línea**: Fase Planeación AP6: Evidencias Aprendizaje GA<br><br>Sesión sincrónica programada para el Miércoles 12 de Abril de 2023 en el horario de 19:30 – 22:00 estuvo enfocada en brindar una asesoría y orientación para el desarrollo de la actividad. Las actividades a realizadas en la sesión fueron:<br><br>• Saludo inicial, reglas de la sesión.<br>• Explicación evidencias.<br>• Conclusiones.<br>• Preguntas e inquietudes. |  |
| 16 Abril de 2023 | **Sesión en línea**: Fase Planeación AP6: | |

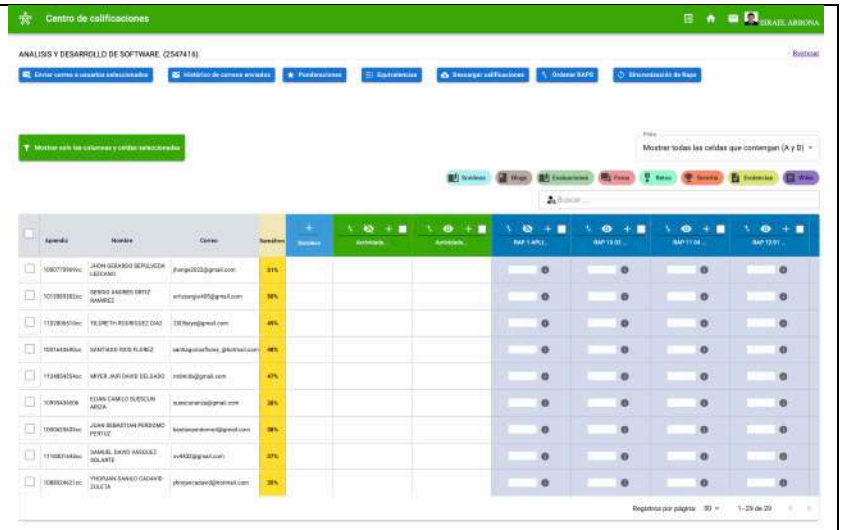
| | | |
|---|---|---|
| | Evidencias Aprendizaje GA<br><br>Sesión sincrónica programada para el Miércoles 19 de Abril de 2023 en el horario de 19:30 – 22:00 estuvo enfocada en brindar una asesoría y orientación para el desarrollo de la actividad. Las actividades a realizadas en la sesión fueron:<br><br>• Saludo inicial, reglas de la sesión.<br>• Explicación evidencias.<br>• Conclusiones.<br>• Preguntas e inquietudes. |  |
| 16 de Abril de 2023 | Evaluar Evidencias técnicas – Centro calificaciones |  |

| | | |
|---|---|---|
| | | |

| FICHA : | NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN: | NUMERO DE APRENDICES MATRICULADOS: |
|---|---|---|
| **2547416** | **Análisis y desarrollo de software** | **29** |

| FECHA | ACTIVIDAD REALIZADA | SOPORTE EVIDENCIAS |
|---|---|---|
| 12 de Abril de 2023 | **Sesión en línea**: Fase Planeación AP6: Evidencias Aprendizaje GA<br><br>Sesión sincrónica programada para el Miércoles 12 de Abril de 2023 en el horario de 19:30 – 22:00 estuvo enfocada en brindar una asesoría y orientación para el desarrollo de la actividad. Las actividades a realizadas en la sesión fueron:<br><br>• Saludo inicial, reglas de la sesión.<br>• Explicación evidencias.<br>• Conclusiones.<br>• Preguntas e inquietudes. |  |

| | | |
|---|---|---|
| 16 Abril de 2023 | **Sesión en línea**: Fase Planeación AP6: Evidencias Aprendizaje GA<br><br>Sesión sincrónica programada para el Miércoles 19 de Abril de 2023 en el horario de 19:30 – 22:00 estuvo enfocada en brindar una asesoría y orientación para el desarrollo de la actividad. Las actividades a realizadas en la sesión fueron:<br><br>• Saludo inicial, reglas de la sesión.<br>• Explicación evidencias.<br>• Conclusiones.<br>• Preguntas e inquietudes. |  |
| 16 de Abril de 2023 | Evaluar Evidencias técnicas – Centro calificaciones | |

| | | |
|---|---|---|
| | |  |

CONTRATISTA- **Israel Arbona Guerrero**
CONTRATO CO1.PCCNTR.**4524609**

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** ISRAEL ARBONA GUERRERO

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROTURÍSTICO

**FECHA INICIAL:** 01/04/2023 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/04/2023 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2455285 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO |

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PLANEAR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Orientar investigación formativa según referentes técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

| | |
|---|---|
| **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** | 35.70 |

| | |
|---|---|
| **FICHA DE APRENDIZAJE:** | 2547415 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PLANEAR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Orientar investigación formativa según referentes técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 35.70

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2469855 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO |

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

01 PLANEAR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Orientar investigación formativa según referentes técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

| | |
|---|---|
| **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** | 35.70 |

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2547416 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PLANEAR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Orientar investigación formativa según referentes técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 35.70

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 142.80

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0.00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 0.00

**INSTRUCTOR:** ISRAEL ARBONA GUERRERO

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 16 de abril de 2023, a las 19:58:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1100952166 |
| Código de Verificación | 1100952166230416195842 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 221106690

WEB
19:59:24


Bogotá DC, 16 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISRAEL ARBONA GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1100952166:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/04/2023 07:58:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1100952166** y Nombre: **ISRAEL ARBONA GUERRERO.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58199988** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 08:36:30 PM horas del 17/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1100952166**
Apellidos y Nombres: **ARBONA GUERRERO ISRAEL**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 20:07:39 horas del 16/04/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1100952166,** Apellidos y Nombres **ARBONA GUERRERO ISRAEL**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

**Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
**Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
**Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
**Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
**Web:** www.policia.gov.co/dijin
**Instagram:** /dijinpolicia
**Twitter:** @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

# Israel Arbona Guerrero

C.C 1.100.952.166

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 16 de abril 2023

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76103241000


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno